

ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA CIA IRASENSO S.A. CELEBRADA EL 29 DE ENERO DEL 2013

EN LA CIUDAD DE QUAYAQUIN, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL TRECE, A LAS OCHO HORAS, EN LAS OFICINAS UNICADAS EN COOP. CIVIL MZ. 15 DEL. 2 SE REUNE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA IRASENSO S.A. ON LA CONCURRENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS HUGO NELSON JAIME AQUI, POR SUS PROPIOS DERECHOS, PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DOLAR CADA, PAGADAS EN EL 25 % DE SU VALOR Y CON VOTOS Y MIRIAM ALEXANDRA JAIME AQUI, POR SUS PROPIOS DERECHOS PROPIETARIAS DE CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DOLAR CADA UNA PAGADAS EN EL 25% DE SU VALOR Y CON DERECHO A 100 VOTOS PRODUCE LA SECCION LA SRA. MIRIAM ALEXANDRA JAIME AQUI, Y ACTUA COMO SECRETARIO DE LA JUNTA EL SR. HUGO NELSON JAIME AQUI.

LOS ACCIONISTAS CONCURRIENTES QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL DE LA COMPAÑIA QUE ES DE OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, RESUELVEN POR UNANIMIDAD CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, SIN PREVIA CONVOCATORIA POR TRATARSE DE UNA JUNTA UNIVERSAL Y EN QUE SE DEBERA TRATAR Y RESOLVER LOS PUNTOS QUE FORMAN PARTE DEL DIA 1.- RENUNCIA DEL ACTUAL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, 2.- DESIGNACION DEL NUEVO GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA.

EL SECRETARIO INFORMA QUE SE ENCUENTRA COMPLETO EL QUORUM REGLAMENTARIO, POR LO CUAL EL PRESIDENTE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA Y ABIERTA LAS DISCUSIONES POR SECRETARIA SE PROCEDE A LEER EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA QUE DICE:

1.- RENUNCIA DEL ACTUAL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

TOMA LA PALABRA EL SR. JAIR MOJESTO VERA LINO QUIEN MANIFIESTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE EN VISTA DE SUS MÚLTIPLES OCUPACIONES SE VE EN LA OBLIGACION DE RENUNCIAR AL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA CIA IRASENSO S.A. AGRADECIENDOLES DE ANTEMANO POR LA CONFIANZA BRINDADA PARA EL EJERCICIO A CARGO.

UNA VEZ ESCUCHADA LAS PALABRAS DE EL SR. JAIR MOJESTO VERA LINO, LA JUNTA LUEGO DE CORTAS DELIBERACIONES AL RESPECTO RESOLVIÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACEPTA LA RENUNCIA DEL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA IRASENSO S.A. PARA EL CUAL FUE ELEGIDO

SE PROCEDE A DAR LECTURA AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA QUE DICE:

2.- DESIGNACION DEL NUEVO GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

EN LO QUE SE REFIERE A ESTE PUNTO, EL ORDINTE GENERAL DE LA JUNTA DISPONE QUE LOS ACCIONISTAS CONSIGUEN SUS VOTOS PARA LA ELECCION DE FUNCIONARIOS DE LA MISMA.

UNA VEZ ESCUCHADA LA VOTACION RESULTA ELECTO PARA GERENTE GENERAL EL SR. HUGO NELSON JAIME AQUI Y PARA PRESIDENTA LA SEÑORA MIRIAM ALEXANDRA JAIME AQUI. LOS MISMOS QUE FUERON ELEGIDOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE RESUELVE TAMBIEN AUTORIZAR AL SECRETARIO DE LA JUNTA PARA QUE DE INMEDIATO LES PASE EL RESPECTIVO NOMBRAMIENTO A LOS FUNCIONARIOS ELEGIDOS.

FINALMENTE EL GERENTE GENERAL, MANIFIESTA QUE DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO 12055 EXPEDIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, ARTICULO VICESIMO TERCERO, DEBE DEJARSE CONSTANCIA DEL DETALLE DE LOS DOCUMENTOS INCORPORADOS AL EXPEDIENTE DE ESTA SESION.

LA JUNTA EN CUMPLIMIENTO DE DICHA OBLIGACION REGLAMENTARIA DEJA CONSTANCIA LOS DOCUMENTOS QUE DEBERA INCORPORARSE AL EXPEDIENTE SON: A.- LISTA DE ASISTENTES Y NÚMERO DE ACCIONES Presentadas; COPIA CERTIFICADA DEL ACTA POR EL SECRETARIO DE ESTA JUNTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO DE QUE TRATAR, EL GERENTE GENERAL DE LA JUNTA CONCEDE UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCION DE ESTA ACTA HECHO POR EL CUAL SE PROCEDE A DAR LECTURA DE LA MISMA, QUE QUEDA APROBADA EN FORMA UNANIME Y SIN MODIFICACIONES CON LO QUE SE DECLARA CONCLUIDA LA SESION, FIRMANDO POR CONSTANCIA EL GERENTE Y EL VICEO SECRETARIO.

ADEMAS DA A CONOCER EL SIGUIENTE INFORME DETALLADO A CONTINUACION 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los señores Administrador y Contador relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2012. 2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2012 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente, la Resolución No.004 QSC.011, del 28 de Noviembre de 2010, en la cual indica que a partir del 1 de Enero del año 2012, la compañía deberá basar su contabilidad bajo las Normas de Información Financiera para las Pymes "NIIF para las Pymes". 3.- Elección del Comisario Principal de la compañía. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve: **PRIMERO:** Aprobar los informes del Administrador y del Contador de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de esta durante el ejercicio económico del año 2012. **SEGUNDO:** Aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2012 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, el cual que no refleje utilidades alguna. **TERCERO:** Elegir con la totalidad de los votos al Sr. LUIS DOMINGUEZ RODRIGUEZ, para que ejerza las funciones de Comisario Principal de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Redactada que fue la misma, constando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándola, concluye a las 9:30h. Firmado para constancia el Presidente y Secretario de la Junta de Accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía.


HUGO NELSON JAIME AQUI
ACCIONISTA


MIRIAM ALEXANDRA JAIME AQUI
ACCIONISTA